

"vista de ojos" realizada al edificio en 1711, nos permite recoger las impresiones del gobernador, don Francisco de Mier y Torre, al describir la soberbia construcción. El documento describe "la casa" (refiriéndose al conjunto formado por la capilla y el colegio), "... la cual consta de iglesia con sacristía muy capaz (amplia), del señor San Francisco Xavier, y la vivienda (las habitaciones) en clausura (en claustro) con cuartos bajos, que constan ser los fabricados de siete, capaces y fuertes, para las clases, refectorio y vivienda, una sala capaz y un cuarto sobre la sacristía, con su comedor y el solar es (bastante..... (error) patio, empezada la una cabecera del portal), (el testero o ábside), cuya fábrica se ha de cerrar en circuito de cuatro paredes (sic), como están levantadas (desplantadas) por la cabecera de la iglesia en todo su alto (su altura) y la otra cuadra por donde están los cuartos y dormitorios fabricados, y la otra cuadra levantada con los otros cuartos bajos, y por lo que mira a la fachada de la portada con una puerta grande y hasta la mitad levantada la pared con que cierra la clausura, cuya fábrica consta de piedra, fuerte y decente..."¹⁷

Sabemos que el tipo de piedra utilizada para construir las habitaciones del colegio fue de la que hoy llamamos sillar, material calcáreo muy apreciado en la ciudad y vinculado a su arquitectura hasta principios del siglo XX. El sillar fue una alternativa interesante para los constructores considerando la facilidad con la que se podía disponer de él, esto es, costeando su corte y traslado de alguna de las canteras de la Loma Larga o del subsuelo de la ciudad. Seguramente, para llevar a cabo la obra, los constructores se basaron en algún plano proporcionado por los mismos religiosos. En conclusión, encontramos por primera vez en la ciudad habitaciones de traza colonial, de vastas dimensiones y, aunque inconclusas en el momento en que fue registrado el documento, de una definitiva estructura de piedra. Podemos afirmar, desde el punto de vista arquitectónico, que este evento constituyó un avance definitivo para la historia de Monterrey.

El conjunto ocupaba una manzana completa, por lo que su aspecto debió haber sido impresionante para los habitantes de la población, tanto, que el imponente edificio llegó a ser referido en documentos de principios del siglo XVIII como "El Palacio". La ubicación exacta del colegio se circunscribía por las actuales calles de Morelos, Escobedo, Padre Mier y Parás. En esa manzana, la capilla se erguía sobre la esquina de Morelos y Escobedo mientras el colegio se levantaba sobre Morelos y Parás. El generoso

espacio había sido cedido a los jesuitas, por mediación del padre López Prieto en 1713. Más tarde, hacia 1714, don Francisco de la Calancha y Valenzuela hizo una petición a la ciudad para hacerse de más tierras contiguas al edificio que fueron destinadas al Colegio de Jesús. En esas tierras se formó una hermosa huerta muy ponderada en crónicas del siglo XIX. Desafortunadamente, fue abandonado por los jesuitas en el año de 1746 y, a partir de entonces, su derrotero fue un tanto incierto. Hacia 1768 en cumplimiento de una capellanía de doña Leonor Gómez de Castro, se estableció en el colegio la cátedra de "gramática"; luego, se convertiría en cuartel militar y finalmente en Palacio de Gobierno hasta la terminación del actual. El gran edificio, después de recibir diversas intervenciones, desapareció en el olvidado siglo XX.

Aun cuando no podríamos precisar la influencia del colegio sobre otras construcciones de piedra en la ciudad, a partir del primer cuarto del siglo XVIII se multiplicaron los



testimonios de casas habitación que fueron construidas con este material.

Tales referencias se hicieron cada vez más frecuentes hasta la llegada del auge comercial en el siglo XIX, justo cuando se alcanzó la mayor producción arquitectónica de piedra de sillar.

Uno de los primeros ejemplos de edificaciones domésticas de piedra lo encontramos en el año de 1725. La referencia se detalla como parte del testamento del sargento mayor Antonio López de Villegas, quien estuvo casado con María González Hidalgo. La nota describe dos casas, "una cercana de la otra, calle de por medio, haciendo esquina con la plaza". La primera de éstas, se componía de once habitaciones "y en ella (había) el adorno de santos y demás ajuar". La cita anterior es muy interesante y merece en sí misma un estudio por

separado debido a que encontramos, por primera vez, referencias de un decorado en una edificación privada. La otra vivienda, que se encontraba a un lado de la casa de María González Hidalgo, se componía de doce piezas "con un corredor todo de cal y canto..."¹⁸ Quizá valga la pena aclarar que existen diversas acepciones del término "cal y canto" o calicanto en el lenguaje contemporáneo y hemos decidido utilizar la más acreditada en la época que estamos analizando. Esto es, muros contruidos a base de cortes de piedra y mortero de cal. Recordemos que la cal era la base de los morteros que permitían hacer una gran variedad de mezclas para la construcción. Estas mezclas, se utilizaban frecuentemente para impermeabilizar los techos, para preparar los aplanados de muros, o sencillamente para formar un mortero cementante. El término calicanto se distinguía de otra forma igualmente aplicada en aquella época la cual combinaba "piedra y lodo", referida claramente en la construcción del convento franciscano de San Andrés que estuvo ubicado al sur poniente de la Plaza de Armas. De esta manera el



Conjunto de viviendas en 1791

término calicanto, como equivalente de piedra cortada de sillar y mortero de cal, es mencionado en algunas de las edificaciones más importantes de la ciudad como la construcción de la antigua Catedral de Monterrey.

La arquitectura doméstica seguía su propia evolución. Precisamente hacia el segundo tercio del siglo, la Plaza de Armas estaba prácticamente flanqueada por hileras de casas en sus frentes norte y sur. También había edificaciones privadas a los costados de la parroquia y a un lado de las casas reales. Los documentos de la época detallan que la piedra se trabajaba con más frecuencia y comenzaba a sustituir al adobe de los primeros años del siglo. Una clara evidencia del avance en los quehaceres de la construcción. Analicemos, por ejemplo, la nota que describe la casona de quince habitaciones de María

Báez de Treviño en 1728: "lo más principal de toda ella (la casa) (está) fabricado de cal y piedra" -este último término se usaba indistintamente por el de calicanto...¹⁹ La siguiente cita en la que se hace referencia a la casa del capitán Andrés Fernández de Tijerina fechada en 1747, nos muestra parte del ambiente colindante que se formó en las calles alrededor de la plaza y el definitivo interés de los habitantes por contar con mejores habitaciones. Según el documento la casa se encontraba junto a las casas reales en la acera poniente de la plaza y hacia el sur colindaba "con la acequia real que corre por la calle de San Francisco" (hoy calle Jardón). Su construcción fue "labrada de piedra... la cual fabricó el referido capitán..."²⁰

La vivienda de oficios y quehaceres.

Las viviendas que se construían en la ciudad guardaban en sus espacios, de hecho, las actividades productivas que se llevaban a cabo. Los distintos oficios que se practicaban requerían de instalaciones adecuadas para cumplir con sus funciones y, éstas, usualmente, se realizaban en las mismas fincas habitacionales. Por ejemplo, la nota que hace referencia al testamento del herrero Marcos Peña en el año de 1726 muestra, justamente, algunas adaptaciones que fueron necesarias en ese caso particular, y que, de manera general, debían sufrir los edificios domésticos de esa época. La vivienda se componía de varias habitaciones: "una sala, un aposento alto y dos bajos y una cocina dentro (de la casa), techado todo por morillos y carrizos... y la fragua (horno) con sus hornillas y demás menesteres". La finca incluía cuatro solares urbanos. Marco Peña heredó la fragua a su hijo Matías "para que sin disipar nada de ella trabaje y pague mis dependencias, manteniendo a su madre y asistiendo a sus hermanos". La sociedad económicamente productiva transformó así sus habitaciones privadas para cumplir con el determinado oficio o giro de trabajo que cada uno desempeñaba. De esta forma se acondicionaron las instalaciones de muchas viviendas para hacer posibles las tareas que practicaban en la ciudad zapateros, herreros, carpinteros, alarifes (albañiles), tejedoras, sastres, etcétera; esto mismo debió transformar la arquitectura básica de la ciudad.²¹

El perfil urbano de Monterrey seguía contando también con edificaciones defensivas y preparaciones militares debido al alarmante estado de guerra con los indios que aún se vivía. Algunas fincas urbanas, como estrategia de defensa, habían levantado torres dentro de sus predios. Recordemos,

usaban postigos "de abrir y cerrar" y algunas ventanas tenían vidrieras, seguramente importadas a la ciudad desde Zacatecas o San Luis Potosí. Por su parte, los "herajes" de las piezas de madera como los "goznes" o las cerraduras de puertas y ventanas con sus respectivas llaves, permitían el funcionamiento correcto de



Patio central

muchos menesteres cotidianos de las viviendas. Algunos de estos elementos, sencillos o decorados, ya fueron fabricados seguramente en la ciudad.

No podríamos decir que la totalidad de las casas coloniales de Monterrey contaban con los beneficios de esas y otras mejoras importantes a la llegada de los preladados eclesíásticos. El paisaje urbano de la población debió ofrecer a los obispos una visión híbrida de construcciones de adobe y sillar así como de palizadas y cubiertas de paja o "jacal" como lo muestra el plano de la ciudad elaborado por Fray Bellido y Fajardo y fechado en 1791. Las grandes casonas señoriales estaban distribuidas en los alrededores de Plaza de Armas así como en los primeros barrios que se formaron al poniente de lo que hoy es la Plaza Hidalgo y que entonces concentraba los corrales de las Casas Reales. De la misma forma, se habían poblado las calles reales de Hidalgo y Morelos y otros caminos de acceso a la población. Hacia los extremos, estaban ubicadas las casas más sencillas, sus huertas, corrales y hortalizas, y fuera del núcleo propiamente urbano, se hallaban las estancias y haciendas.

El sillar extraído de las entrañas de Monterrey tomó finalmente el sitio que le correspondía en la arquitectura de la ciudad. Su consistencia lo hacía un material reciclable muchas veces, como lo comprueban documentos históricos del ayuntamiento y testimonios de compra y venta de este material y, por lo mismo, altamente apreciado y económicamente valioso desde aquellos años. El adobe aún se consideraba, por su comprobada eficiencia y rapidez de colocación, el material idóneo para levantar habitaciones de economía media. Igualmente, con el tiempo llegó a combinarse con el sillar en una misma edificación. Es decir, el adobe nunca

perdió su lugar intermedio entre la vivienda primitiva de palizadas y jacal y la confortable y segura habitación de sillar. El uso del barro como material común en la construcción, había también evolucionado al punto de que su aplicación en bajantes de agua, tejas, almenas, ladrillones y pisos era cada vez más frecuente. Todos

estos materiales y las técnicas que se requerían para su correcta aplicación existían ya en Monterrey mucho tiempo antes de la llegada de los obispos a fines del siglo XVIII.

La Casa del Gobernador

Si bien los programas constructivos más elocuentes de aquellos años estaban depositados en los edificios religiosos de la ciudad, la parroquia al oriente de la plaza de armas, el convento franciscano de San Andrés al sur, así como en los esfuerzos por mantener en pie las Casas Reales, debemos destacar la importancia de la casona denominada Casa del Gobernador, ciertamente, el edificio civil más antiguo de la ciudad.

Esta propiedad fue pactada para su compra en 1746 por el gobernador Don Pedro de Barrio al albacea testamentario Don Mateo de Lafita, quien fungió como administrador de los bienes del general Antonio García Coello su constructor original. Según lo relata Israel Cavazos, el general había muerto en esa casa en 1728. La enorme construcción, que hoy se le conoce como Casa del Campesino, la adquirió y habitó posteriormente el también gobernador don Ignacio Ussel y Guimbará. De acuerdo con las investigaciones del cronista Israel Cavazos, Ussel y Guimbará debió completar la construcción de la gran casa entre 1764, fecha en que inicia su gestión gubernamental y 1769 año en que contrae nupcias con doña María Josefa de Larralde. La magnitud e importancia de la vivienda prevalece a simple vista en el plano de la ciudad desarrollado por Joseph de Urrutia en el año de 1765. En tal documento, al oriente de la plaza de armas, el edificio es señalado como la "Casa del Gobernador"

El testimonio que hemos tomado para ilustrar la casa de Ussel y Guimbará está fechado en el año de 1773 y dice lo siguiente: "La casa que fue de la morada de dicho señor don Ignacio (Ussel y Guimbará) comprensiva (comprende) de 24 piezas de todos tamaños, y en ellas 20 ventanas grandes detalla con sus puertas, seis medianas con vidrieras y dichas sin ellas; 19 puertas engoznadas con sus marcos; 2 dichas grandes, la que sirve de zaguán con clavazón grande, herraje de hierro y postigos y la de la cochera, regular, todo con piso de ladrillo, construida de cal y canto y dichas puertas con 20 llaves; dicha casa circundada de almenas de barro de colores y en el centro del patio una noria con su arte para sacar agua." (28) Como puede advertirse, el avance constructivo que presenta esta histórica descripción acumula seguramente, las experiencias que se habían gestado tanto en la ciudad como en las edificaciones de las grandes haciendas ganaderas de la región. Israel Cavazos complementa así los datos sobre la vivienda tomados de los inventarios y avalúos de la propiedad al morir el gobernador en 1772: "en el techo había 88 vigas de madera y 897 tablas. De las 37 puertas 7 eran "de talla". La casa tenía 25 ventanas; 7 de estas "voladoras de bolillo de madera de mezquite nuevas; 12 chicas de pino". "Hacia la calle, al norte, un frontispicio de dos varas de alto". El edificio tenía más de 160 almenas de varios colores, una cocina y una trascocina, caballerizas, cochera y carpintería, toda la construcción rodeada de una barda de más de 250 varas (2 km) de largo. (29) A través de la magnífica descripción de esta casa hemos recorrido 150 años de la historia arquitectónica de la ciudad. El edificio en sí, "fabricado de cal y canto, de sillería y laso" representa la anticipación del porvenir inmediato que se daría con el establecimiento de la sede episcopal en el reino. La arquitectura habitacional colonial se hacía presente en la ciudad. Vigas de madera, un portón de "cojinillo" con postigos, herrajes y engoznados, ventanearías de madera de mezquite, algunas con vidriera y la gran barda perimetral con "almenas" de colores y el piso de ladrillo de barro.

El edificio es un testimonio activo de la ciudad que merece su conservación y cuidado. La enorme vivienda fue convertida en hospital por el obispo Llanos y Valdez a fines del siglo XVIII, más tarde, funcionó como convento y escuela de niñas.

La Historia Viva

La arquitectura adquiere un lenguaje reiterativo cuando sus materiales y técnicas de elaboración han comprobado su eficiencia en un determinado entorno. Este es el caso de la arquitectura gestada en Monterrey y en la región noreste

de México, siguiendo una línea paralela con lo vernáculo desde hace 400 años. De hecho, podemos realizar un viaje simulado a través de la historia y evolución de esta arquitectura al encontrar aun ejemplos vivos de sus formas, técnicas y materiales en la ciudad y sus alrededores. Las casas de "palizadas" las de adobe y las de sillar aun forman parte del paisaje construido de la ciudades y poblados del noreste donde se mezcla lo antiguo y lo contemporáneo.

La choza de "palizadas" construida de carrizo y lodo con cubierta vegetal, utilizada por los españoles para sus construcciones perchederas, fue documentada en el sitio de la ciudad desde el año 1600. Precisamente una crónica que Don Alonso de la Mota y Escobar hiciera sobre los "Reynos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León" comentaba lo siguiente: "Los vecinos son tan pobres... (deda el relato) que aun no tienen casas de adobes sino palizadas embarradas." Sin embargo, la relativa eficiencia temporal que



Herraje

estas casas han mostrado a lo largo de la historia regional nos permite encontrar ejemplos recientes en algunos poblados del estado, en sus ejidos y rancherías y aun en la convulsionada ciudad de Monterrey.

Por su parte, la vivienda de adobe y cubiertas de morillos, ha acompañado el desarrollo de Monterrey y la región desde los primeros asentamientos coloniales. Los testimonios del uso del adobe nos ofrecen visiones de edificaciones palaciegas como la casona de María González Hidalgo en el siglo XVII así como de obras más modestas para los pobladores de Monterrey. Hoy en día, este material



Interiores

forma parte del inventario de recursos contemporáneos siguiendo un proceso evolutivo que lo ha hecho más durable y resistente. Simultáneamente, el adobe es parte del acervo histórico de muchas edificaciones antiguas y se haya entremezclado en el rostro urbano de los poblados y ciudades del noreste de México.

Las construcciones de sillar y viguería tienen un memorial de casi 300 años en la ciudad y la región. Su durabilidad le permitió convertirse en el material ideal para implantar una permanencia y estabilidad arquitectónicas a fines del siglo XIX y actualmente, los edificios habitacionales antiguos contruidos con este material, son parte del paisaje histórico utilitario de la arquitectura de

Monterrey y de muchos poblados del noreste

Todo esto significa, por una parte, que el acervo natural de materiales que han sido utilizados para la construcción de estas viviendas se haya disponible aun en cierta medida para uso del paisaje edificado de estas tierras y, por otra, que la manera en que estos materiales han sido dispuestos para crear espacios habitables ha sido preservada en una técnica hereditaria e insertada en la cultura cotidiana -la cual ha logrado perpetuarse hasta esta época.

De igual manera, el trazo original de Monterrey, circunscrito entonces a la Plaza de Armas y sus alrededores inmediatos, guarda en sus entrañas coloniales una intención tacita de avance hacia la permanencia definitiva. Con la parroquia asomándose hacia el oriente y las Casas Reales hacia el poniente, la arquitectura de vivienda fue el acompañante más fiel de aquellas intenciones. La ley de Poblaciones Nuevas instaurada por Felipe II desde el Siglo XVI, expreso en sus políticas los argumentos coloniales de un orden urbano determinante para el comportamiento social e individual de aquellos asentamientos. Justamente, la Plaza de Armas, aquel núcleo irradiante, fue la célula matriz

desde la cual se multiplicó el volumen de edificaciones hacia los distintos rumbos y también engendro el orden social y religioso que tuteló su desarrollo. La apariencia terrosa de la Plaza de Armas rodeada de edificaciones que le permitían al habitante una vida comunitaria y un grado mayor de seguridad puede ser observada hoy en algunas poblaciones norestenses que no han sido sometidas al vértigo contemporáneo.

Desde el punto de vista histórico cultural, la evolución y desarrollo de la arquitectura del noreste de México sigue vigente simultáneamente en cada una de sus etapas. Las condiciones que dieron lugar a la concepción de tales edificaciones viven hoy en día así como las condiciones sodos culturales que las vieron fraguarse en esta tierra.

La vivienda de aquellos años no fue únicamente un resguardo contra las vicisitudes climáticas, el endave geográfico y el enfrentamiento bélico con los indígenas. Igualmente, a través de su evolución arquitectónica sirvió de asiento para desarrollar una comunidad entera. En esa vivienda se impulsó algún oficio artesanal y se realizaron otras actividades productivas de la población. A través de su perfeccionamiento como arquitectura se encontraron mejores usos y técnicas para los materiales utilizados en la región, se consiguió también una mayor durabilidad de los edificios así como la apreciación estética de su expresión mas autentica y genuina. El color, el decorado, las mezclas de aplanados de muros, la herrería y la carpintería ya formaban parte del ritual constructivo de las viviendas de Monterrey al llegar los primeros obispos a la ciudad. Podemos asegurar que, en el periodo que hemos analizado, se elaboró una arquitectu-



Detalle del interior de la Casa del Gobernador, construcción con ladrillos de sillar

ra franca con carácter y modismos propios de la ciudad y la región, sus influencias y características aun prevalecen en el paisaje edificado de la región. Esta arquitectura, en el siglo XIX, llegaría a su plena madurez y conformaría una parte importantísima de la herencia histórica de Monterrey.



Puerta antigua con herrajes de acero.

Notas:

¹⁹ Cavazos Garza, Israel. *Catálogo y síntesis de los protocolos del archivo municipal de monterrey 1756-1785*, primera edición. Ayuntamiento de Monterrey: Monterrey, México; 1987; protocolo núm. 2435; pág. 75 y 76.

²⁰ Cavazos Garza, Israel. "Casa del Campesino alberga historia local". *El Norte*: 10 de diciembre de 1992. Citado por Jaan Roberto Zavala, *La vivienda en la historia de Nuevo León (SIGLOS XVII, XVIII, XIX)*. Edición conmemorativa IV Centenario de la ciudad de Monterrey; Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores delegación Nuevo León.





Casa del campesino o Casa del Gobernador

TESTIMONIOS HISTÓRICOS DE LA VIVIENDA DE MONTERREY

Ara. Oscar Eduardo Martínez.

(Periodo anterior al establecimiento del Obispado de
Linares 1664-1777)

Arquitectura propia

El desdoblamiento de Monterrey debido a la fundación del Nuevo Santander, (Tamaulipas) pudo revertirse algunos años después. Dos descubrimientos mineros atrajeron nueva gente a estas regiones lo que ocasiono que se volvieran a ocupar algunas zonas del Reino y por consecuencia, de la ciudad. En el año de 1757, un año después de otra gran inundación provocada por el río Santa Catarina, se comenzaron a trabajar las minas de San Antonio de la Iguana en el municipio que actualmente es Lampazos y, con esto, se estableció también un correo periódico entre la ciudad de México y Monterrey. Algunos años más tarde se descubrieron las minas de San Carlos de Valcillo en el año de 1766 con lo que se incrementó la migración hacia el reino y la ciudad. Sin embargo, aún cuando aquellas minas tuvieron una producción aceptable, considerando que su existencia fue efímera y difícil, fue la ganadería la industria que alcanzó a establecer los niveles de economía más altos en la región. Se sabe de potentados ganaderos del siglo XVIII quienes llegaron a tener más de cien mil cabezas de ganado pastando en las llanuras del Reino de León. De esta forma, a pesar de la brusca perturba-

ción causada por la emigración de la ciudad de Monterrey, el sitio fue recuperando su crecimiento urbano, lo cual restituyó también el avance arquitectónico de la entidad.

El inventario de materiales y técnicas en la construcción habitacional se fue acrecentando gradualmente hacia el final del tercer cuarto del siglo. Las grandes casa coloniales contaban ya, en algunos casos, con los avances arquitectónicos más recientes y confortables de la época. Sus estructuras eran seguras, sus espacios amplios y bien ventilados y sus terminados se mantenían generalmente en buen estado. Atendiendo a la manera en que, habitualmente era descrito un edificio en aquella época se podría decir que éste se acreditaba de acuerdo con la calidad de su construcción o "fábrica", así como a la de sus "maderas" y "herrajes", elementos indispensables que se señalaban desde entonces al evaluar una edificación. La "fábrica" o construcción del edificio, la formaban sus muros y cimientos, ya fueran de adobe o de piedra de sillar; también eran parte de la "fábrica", el "hormigón" para impermeabilizar los techos, el mortero para ajustar los cortes de piedra y las mezclas o "pastas" para "enjarar" o "zarpear" los paredones coloniales. Las "maderas" se utilizaban para fabricar todo tipo de ventanas y puertas así como para elaborar las vigas y tablonés de las cubiertas y entrepisos. Algunas piezas de madera eran labradas, es decir, "de talla" o también del llamado comúnmente "cojinillo" o entablado. Los portones